

## DE LA CONQUISTA A LA COLONIA

**Objetivo:** Comprender la dependencia y organización política y administrativa de las colonias americanas.



EDUCACIÓN BÁSICA

NORTH AMERICAN COLLEGE
HACIA UN FUTURO CON FE

Build your future with faith



#### Instrucciones



- Lee compresivamente y anota en tu cuaderno de historia las diapositivas que se presentan a continuación.
- Diapositiva 1: Título y objetivo de aprendizaje.
- Diapositiva 2: Instrucciones para aclarar dudas.
- Diapositiva 3: Fragmento del mural de Diego Rivera, representación de la llegada de Hernán Cortés a México. OBSERVA LA IMAGEN E INVESTIGA EN INTERNET EL SIGNIFICADO DEL MURAL, REDACTA EN BREVES LINEAS SU REPRESENTACIÓN.
- Diapositiva 4: Definición de COLONIA.
- Diapositiva 5: Resumen de la división político administrativa de América.
- Diapositiva 6: Resumen de lo organismos y autoridades coloniales.
- Diapositiva 7: Resumen de lo logrado por España durante los siglos XVI-XVII



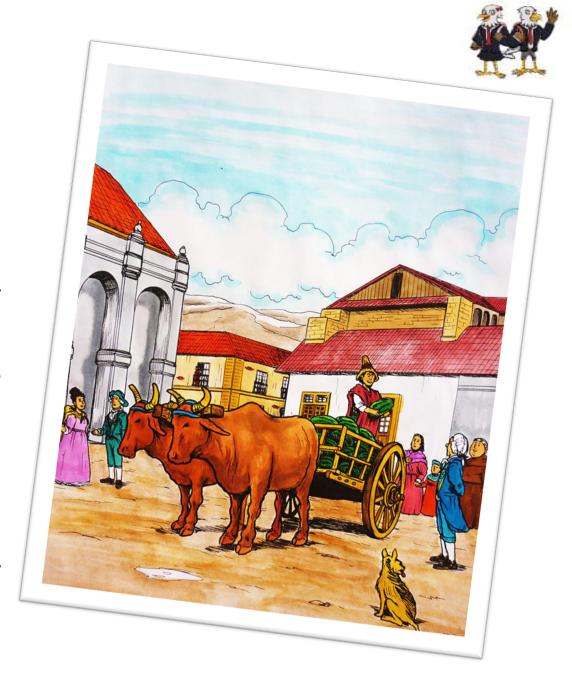


La conquista española de la nación azteca (1829-1830), fragmento del mural de Diego Rivera.



### ¿Qué es la Colonia?

- Una colonia es un territorio que ha sido conquistado y dominado por otro más poderoso llamado metrópolis. Éste estado poderoso busca colonizar, es decir, ocupar y poblar el territorio conquistado de manera de poder sacar provecho de sus materias primas.
- El estado dominado debe seguir cada una de las instrucciones de la metrópolis, esta última gobierna y toma todas las decisiones importantes, imponiendo un orden político y sometiendo a su población a las decisiones del gobernante extranjero.





División político-administrativa de

América

Virreinatos: Constituye la máxima expresión territorial, estuvo destinado a garantizar el dominio y la autoridad de la monarquía.

**Gobernaciones:** Caracterizadas por ser territorios pacíficos con la población indígena. Eran dirigidas por un **gobernador.** 

Capitanías generales: Eran zonas estratégicas de difícil sometimiento indígena. Las dirigía un jefe militar o un capitán general.





#### Organismos y autoridades coloniales







# No olvides que: Entre los siglos XVI y XVII



España logra obtener el control total sobre América.

Divide el territorio americano en distintas unidades administrativas.

**VIRREINATOS - GOBERNACIONES** 

Administración colonial

Se fundan ciudades y fuertes militares que actuaron como espacios de difusión de la cultura hispana.

La Corona creo instituciones para administrar las colonias, algunas en España y otras en América.